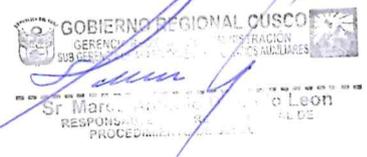


Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	COT-003- COMPRE N° 30-2023-OEC/GR CUSCO			
		Fecha	27/11/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL CUSCO			
		RUC	20527147612			
		Dirección	AV. TOMASA TTITO CONDE MAYTA N° 1101 - WANCHAQ-CUSCO			
		Teléfono(s)	979390520			
		Correo electrónico	KGAMARRA@REGIONCUSCO.GOB.PE			
		Persona de contacto	KARIM BRENDA GAMARRA DAVILA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ALVARO PANTOJA PALOMINO			
		RUC	10425625867			
		Dirección	APV. ANDRES AVELINO CACERES B-5-2			
		Teléfono(s)	989447110			
		Correo electrónico	WOLB34@GMAIL.COM			
		Representante o persona de contacto	ALVARO PANTOJA PALOMINO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE PUESTA A TIERRA DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA OBRA "CRECION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL EN LAS COMUNIDADES MARCACHA QUERO, TOTORANI, QATUIN QUERO, QUICO GRANDE Y JAPU DEL DISTRITO DE PAUCARTAMBO-PROVINCIA DE PAUCARTAMBO-DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de	
5 Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	 GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN SUB GERENCIA DE ASISTENCIA Y SERVICIOS AUXILIARES Sr. Miguel Ángel Leon RESPONSABLE REGIONAL DE PROCESOS		 GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN SUB GERENCIA DE ASISTENCIAS Y SERVICIOS AUXILIARES Mtro. Augusto Pachauri Gonz. a SUB GERENTE SGASA			
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	COT-001- COMPRE N° 30-2023-OEC/GR CUSCO			
		Fecha	27/11/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL CUSCO			
		RUC	20527147612			
		Dirección	AV. TOMASA TTITO CONDE MAYTA N° 1101 - WANCHAQ-CUSCO			
		Teléfono(s)	979390520			
		Correo electrónico	KGAMARRA@REGIONCUSCO.GOB.PE			
		Persona de contacto	KARIM BRENDA GAMARRA DAVILA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	GRUPO VEGA INGENIEROS ASOCIADOS			
		RUC	20610532757			
		Dirección	CALLE UNION N°08			
		Teléfono(s)	952396488			
		Correo electrónico	GRUPOVEGASCRL@GMAIL.COM			
		Representante o persona de contacto	VELASQUEZ GAYOSO GUSTAVO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE PUESTA A TIERRA DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA OBRA "CRECION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL EN LAS COMUNIDADES MARCACHA QUERO, TOTORANI, QATUIN QUERO, QUICO GRANDE Y JAPU DEL DISTRITO DE PAUCARTAMBO-PROVINCIA DE PAUCARTAMBO-DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Sr. Marco Antonio Leon RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Mtro. Augusto Pachauri Gonzales SUB GERENTE SGASA</p> </div> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



230

Anexo N° 2

Solicitud de cotización							
1	Número y fecha del documento	Número	COT-002- COMPRE N° 30-2023-OEC/GR CUSCO				
		Fecha	-2023 27/11/2023				
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL CUSCO				
		RUC	20527147612				
		Dirección	AV. TOMASA TTITO CONDE MAYTA N° 1101 - WANCHAQ-CUSCO				
		Teléfono(s)	979390520				
		Correo electrónico	KGAMARRA@REGIONCUSCO.GOB.PE				
		Persona de contacto	KARIM BRENDA GAMARRA DAVILA				
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	TECSUM CONTRATISTA GENERALES SRL				
		RUC	20490655078				
		Dirección	SEC. IPAL PIRHUA S/N HUAYOPATA /N HU				
		Teléfono(s)	969057960				
		Correo electrónico	TECSUM.SRL@HOTMAIL.COM				
		Representante o persona de contacto	CHRISTIAN WILLY JIMENEZ				
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE PUESTA A TIERRA DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA OBRA "CRECION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL EN LAS COMUNIDADES MARCACHA QUERO, TOTORANI, QATUIN QUERO, QUICO GRANDE Y JAPU DEL DISTRITO DE PAUCARTAMBO-PROVINCIA DE PAUCARTAMBO-DEPARTAMENTO DE CUSCO.				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia		
5	Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.							
6	<table border="0"><tr><td> Sr. Marco Antonio Dominguez Leon PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES</td><td> Mtro. Augusto Pachauri Gonzales SUB GERENTE SGABA</td></tr></table>					 Sr. Marco Antonio Dominguez Leon PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES	 Mtro. Augusto Pachauri Gonzales SUB GERENTE SGABA
 Sr. Marco Antonio Dominguez Leon PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES	 Mtro. Augusto Pachauri Gonzales SUB GERENTE SGABA						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones							



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Administración

Sub Gerencia de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

Área Funcional de Procesos

Empleado

129

Anexo N° 1

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS					
1	Datos del documento	Número de informe		1-COMPRES-30-2023-OEC/SGASA	
		Fecha de informe		22 Nov. 2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE PUESTA A TIERRA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA RURAL EN LAS COMUNIDADES MARCACHA, QUERO, TOTORANI, QATUN QUERO, QUICO GRANDE Y JAPU DEL DISTRITO DE PAUCARTAMBO – PROVINCIA DE PAUCARTAMBO – DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
3	Antecedentes Con fecha 11 de Agosto de 2023, se da recepción al requerimiento N° 3902-2023, mediante el cual se requiere la contratación de los bienes que cumplen con las condiciones dispuestas para la Procedimiento de selección Comparación de Precios. Dichas condiciones están de acuerdo con el numeral 98.1, del artículo 98, del capítulo VI del Reglamento De La Ley De Contrataciones Del Estado. Así mismo, se indica que la presente se realiza en concordancia con el numeral 6.1, del capítulo VI, de la "DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, Aprobada mediante Resolución N° 239-2016-OSCE/PRE, modificada mediante la Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE, publicada en el Diario oficial El Peruano el 14 de julio de 2020". Se adjunta especificaciones técnicas. Ahora bien, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad es el responsable de conducir el procedimiento de comparación de precios, debiendo ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley, el Reglamento y la Directiva.				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.	X		
	Los bienes requeridos son de disponibilidad inmediata están listos en el mercado, comercializados por diversas empresas comerciales, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación y uso.				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X		
Los bienes solicitados no requieren de fabricación, importación, adecuación, modificación o realización de trámites administrativos tales como obtención de licencias, autorizaciones u otros necesarios para la contratación siguiendo la descripción particular de la entidad. Los bienes requeridos son ofrecidos en el mercado en iguales condiciones y producidos por diversas empresas comerciales.					
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X			
Los bienes requeridos son fáciles de obtener en el mercado, son ofrecidos por diversas empresas comerciales del rubro VENTA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, en los cuales se encuentra la VENTA DE MATERIAL ELECTRICO DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSION. El bien objeto de la contratación (ADQUISICIÓN DE PUESTA A TIERRA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN) con sus especificaciones técnicas requeridas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores, no corresponde a mantenimientos de carreteras, contratación de personal, suministro periódico, no se encuentran en el listado de bienes y servicios comunes tales como subasta inversa electrónica y acuerdo marco, así como para la contratación de productos para el programa de vaso de leche, entre otros supuestos.					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones NINGUNA				
6	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;"> Sr. Marco Antonio Delgado León RESPONSABLE DEL ÁREA FUNCIONAL DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN </div> <div style="text-align: center;"> Mtro. Augusto Pachauri Gonza SUB GERENTE SGASA </div> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					